1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL X
Cuota Número _1___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.4181.0.10.26.1.317-2022	
Nombre del contratista: GEOMARKET SURVEYING S.A.S.	
Documento de identificación del Contratista: NIT.901450557-9	
Nombre (s) del supervisor: MARGIE STELLA VARELA POLANIA	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	No. Teléfono:6026605572
Objeto del contrato: Contratar la compra de equipos GPS especializados para el desarrollo de actividades propias de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito de Santiago de Cali en la producción, consulta, manejo y demás de la información Cartográfica Espacial y de Diseño.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
4/oct/2022	21/oct/2022
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Noventa y Seis Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Trece Pesos M/cte. ($96.933.613)

Adición*:* N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$96.933.613	$96.933.613	$0	$0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 21/octubre de 2022

La señora JENNY VANESSA ORTIZ GAITAN, identificada con cédula de ciudadanía No.1.094.895.960 de Calarcá (Quindío), en condición de representante Legal de la empresa GEOMARKET SURVEYING S.A.S, identificada con Nit 901450557-9 y/o JATHER YEDIS LEMUS SALAZAR identificado con cédula de ciudadanía No.9.790.193 de Tolima en calidad de contador, certifican que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No. Planilla: N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A
Operador: N/A
Fecha de Pago: N/A
Periodo de Pago de la Seguridad Social/A

Observaciones al informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato No.4181.010.26.1.317 y que a continuación se describen:

La supervisión verificó el cumplimiento de las Obligaciones Específicas del Contratista, así:

1. El contratista prestó el servicio objeto del contrato, conforme a lo establecido a las normas que rigen la contratación estatal, ha cumplido con las especificaciones técnicas del contrato.

2. El contratista acató las recomendaciones interpuestas por la supervisión

3. el contratista atendió las solicitudes realizadas por la supervisión y optó las medidas necesarias para su desarrollo

4. La supervisión junto al contratista suscribió el acta de inicio del contrato.

.

5. Participó en las reuniones y grupos de trabajo que la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios organice para cumplimiento del objeto contractual.

6. La supervisión verificó que los trabajadores del contratista poseen los elementos necesarios estipulados en la oferta para la ejecución del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. La supervisión verificó que el contratista ha dispuesto procesos logísticos, tecnológicos y humanos adecuados para el cumplimiento a cabalidad el objeto del contrato.

De igual forma, la supervisión verificó que el contratista cumplió las obligaciones específicas, así:

1. El contratista entregó los equipos en las instalaciones de Santiago de Cali Distrito Especial en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

2. El contratista entregó los equipos totalmente nuevos, en su empaque original y fueron ensayados y se verificó junto a los funcionarios.

3. El contratista entregó a la Unidad Administrativa los Software de acuerdo a las condiciones técnicas del contrato e instalados de acuerdo a los requerimientos solicitados por la Entidad.

4. El contratista capacitó al personal asignado por la Entidad tanto en las instalaciones como en campo y comprobó el funcionamiento de cada uno de los equipos y Software entregados.

5. El contratista brindó toda la asistencia tanto en lo técnico como en lo administrativo durante la ejecución del contrato y podrá contar con soporte técnico durante toda la garantía de los equipos.

6. El contratista cumplió y entregó los equipos y capacitó al personal dentro del tiempo establecido en el contrato.

7. El contratista entregó las llaves CGO los cuales son la licencia de los Software entregados.

8. El contratista entregó Factura de venta y Certificado suscrito por el Representante Legal que garantiza la garantía de los equipos ofertados y entregados.

9. El contratista entregó los respectivos certificados de calibración de los equipos requeridos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

10. El contratista entregó el Certificado de Garantía de los equipos entregados el cual cubre 12 meses de garantía sobre los equipos y 3 meses sobre los accesorios.

11. El contratista entregó de acuerdo a las obligaciones adquiridas según contrato No 4181.010.26.1.317-2022 los siguientes equipos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD ACUMULADA
1	Software de precisión GPS	Unidad	1	1	1
2	Trípode de aluminio doble seguro	Unidad	3	3	3
3	Bastones para prisma de 5 metros	Unidad	4	4	4
4	Prisma con porta-prisma	Unidad	4	4	4
5	Radios de frecuencia UHF con sistema digital	Unidad	3	3	3
6	Receptor GNSS Base	Unidad	1	1	1
7	Receptor GNSS Rover	Unidad	2	2	2

Nota: Los elementos mencionados anteriormente se entregaron en el lugar y tiempo establecido en el contrato.

12. El contratista entregó en las instalaciones de la entidad los equipos acordados según Anexo técnico ofertado por GEOMARKET SURVEYING S.A.S, en el cual se incluyen los siguientes equipos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Item	DESCRIPCIONES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Receptor GNSS Base, Colectora de datos y Software de Campo.	1	RECEPTOR GNSS CHC-NAV- IBASE COLECTORA CHC-NAV - HCE320 SOFTWARE DE CAMPO CHC-NAV LANDSTAR 7
2	Receptor GNSS Rover , colectora de datos tipo Tablet y Software de Campo.	2	RECEPTOR GNSS CHC-NAV I 73 COLECTORA DE DATOS TIPO TABLET CHC-NAV - LT700H SOFTWARE DE CAMPO CHC-NAV LANDSTAR 7
3	Software de oficina precisión. con capacidad de Procesar datos GPS/GLONASS/GALILEO/BEIDOU, Soportar Diferentes Sistemas de Coordenadas y deberá tener licencia permanente con actualizaciones vitalicias, mediante llave dongle USB.	1	SOFTWARE DE OFICINA CHC-NAV- CGO
4	Trípode de aluminio doble seguro.	3	Tres (3) Trípodes de aluminio doble seguro
	Bastones para Prisma de 5 metros.	4	Cuatro (4) Bastones para Prisma de 5 metros.
	Prisma con porta-prisma.	4	Cuatro (4) Prismas. Cuatro (4) Porta-Prismas
5	Radios de frecuencia UHF con sistema digital.	3	RADIOS DE FRECUENCIA UHF EN SISTEMA DIGITAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figure 1 Entrega de Equipos Contrato de Compraventa No. No. 4181.010.26.1.317-2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Figure 2 Entrega de Equipos Contrato de Compraventa No. No. 4181.010.26.1.317-2022

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se registraron recomendaciones

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARGIE STELLA VARELA POLANIA
Nombre y firma del Supervisor

JESUS ANTONIO RIASCOS RODRIGUEZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/nov/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.